



ZELAYA RIVAS ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

Audidores y Consultores

INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

31 de julio de 2026

A los Socios y Consejo de Gerentes de
Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora
Administradora del
FONDO DE TITULARIZACION HENCORP VALORES ALUTECH 01

Introducción

Hemos revisado el balance general intermedio que se acompaña del FONDO DE TITULARIZACIÓN HENCORP VALORES – ALUTECH 01, al 30 de junio de 2026 y los estados intermedios de determinación de excedentes y flujos de efectivo por el período de seis meses que terminaron el 30 de junio de 2026, y un resumen de políticas contables importantes y sus notas. La administración del FONDO DE TITULARIZACIÓN HENCORP VALORES – ALUTECH 01, es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas Contables para Fondos de Titularización de Activos y de Sociedades Titularizadoras de Activos, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Condujimos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de información financiera intermedia desempeñada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer averiguaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es, sustancialmente, menor en alcance que una auditoría conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de identificar todos los asuntos importantes que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia que se acompaña no presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del FONDO DE TITULARIZACIÓN HENCORP VALORES – ALUTECH 01, al 30 de junio de 2026, y los resultados intermedios de determinación de excedentes y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminados el 30 de junio de 2026, de acuerdo con las Normas Contables para Fondos de Titularización de Activos y de Sociedades Titularizadoras de Activos, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

Base contable

Sin calificar nuestra conclusión, hacemos referencia a la nota 2 respecto a los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Contables para Fondos de Titularización de Activos y de Sociedades Titularizadoras de Activos, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero vigentes en El Salvador las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. En consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a políticas contables detalladas en la nota 2. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la nota 22. Los estados financieros y sus notas se preparan y publican de conformidad con Anexo RCTG15 Manual y Catálogo de Cuentas para Fondos de Titularización de Activos emitido por la Superintendencia del Sistema Financiero y modificado por el Comité de Normas del Banco Central de Reservas según cesión CN-09/2020 de fecha 7 de mayo de 2020.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
Inscripción profesional N° 2503


Lic. José Mario Zelaya Rivas
Inscripción profesional N° 252



3ra. Calle Poniente #3655, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador

Tels. (503) 2298-7178 * 2298-7179 * 2298-7180

www.zelayarivas.com.sv

FONDO DE TITULARIZACIÓN - HENCORP VALORES – ALUTECH 01

(Fondo de Titularización de Activos, administrado por Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, subsidiaria de Hencorp, V Holding S. de R.L. – nota - 1)

Balance General Intermedio
Cifras al 30 de junio de 2026 (no auditado) **y al 31 de diciembre de 2025** (auditado)

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica nota-2)

	<u>Al 30 de junio de 2026</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>
Activo		
Activo corriente	US\$ 3,833.07	US\$ 3,809.35
Bancos (nota 4)	1,061.07	1,037.35
Activos en Titularización corto plazo (nota 5)	2,772.00	2,772.00
Activo no corriente	1,155.00	2,541.00
Activos en Titularización largo plazo (nota 5)	1,155.00	2,541.00
Total del activo	US\$ 4,988.07	US\$ 6,350.35
Pasivo		
Pasivo corriente	201.70	1,334.78
Comisiones por pagar (nota 6)	6.27	6.27
Honorarios profesionales por pagar (nota 7)	29.30	17.25
Otras cuentas por pagar (nota 8)	16.00	16.12
Obligaciones por titularización de activos a corto plazo (nota 9)	150.13	1,295.14
Pasivo no corriente	5,237.17	5,628.66
Obligaciones por titularización de activos largo plazo (nota 9)	4,300.00	4,300.00
Ingresos diferidos (nota 5)	937.17	1,328.66
(Déficit) acumulados del fondo de titularización	(450.80)	(613.09)
Reservas de ejercicios anteriores	(613.09)	(836.61)
Excedente del ejercicio	162.29	223.52
Total pasivo	US\$ 4,988.07	US\$ 6,350.35

Las notas que aparecen son parte integral de los Estados Financieros.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
(Reg. 2503) Auditores Externos

Lic. Melvin Balmore Cruz
Contador General

Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente General y Representante Legal

Lic. José Mario Zelaya Rivas
Administrador único

FONDO DE TITULARIZACIÓN - HENCORP VALORES – ALUTECH 01

(Fondo de Titularización de Activos, administrado por Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, subsidiaria de Hencorp, V Holding S. de R.L. – nota - 1)

Estado de Determinación de Excedentes Intermedio del Fondo

Cifras del 01 de enero al 30 de junio 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica nota-2)

	<u>Al 30 de junio de 2026</u>	<u>Al 30 de junio de 2025</u>
Ingresos		
Ingresos de operación y administración	US\$ 373.55	US\$ 392.01
Ingresos por activos titularizados	355.93	372.11
Ingresos por Inversiones	17.62	19.90
Egresos		
Gastos de administración y operación	31.52	37.08
Por administración y custodia	1.15	19.07
Titularizadora de activo	12.47	0.00
Por clasificación de riesgo	10.50	10.50
Por auditoría externa y fiscal	1.40	1.51
Por honorarios profesionales	6.00	6.00
 Gastos financieros	 179.73	 257.17
Intereses valores titularización	179.73	257.17
 Otros gastos	 0.00	 1.00
Otros gastos (nota 10)	0.00	1.00
Total de egresos y gastos	211.26	295.25
Excedente (Déficit) del ejercicio	US\$ 162.29	US\$ 96.76

Las notas que aparecen son parte integral de los Estados Financieros.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
(Reg. 2503) Auditores Externos

Lic. Melvin Balmore Cruz
Contador General

Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente General y Representante Legal

Lic. José Mario Zelaya Rivas
Administrador único

FONDO DE TITULARIZACIÓN - HENCORP VALORES – ALUTECH 01

(Fondo de Titularización de Activos, administrado por Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, subsidiaria de Hencorp, V Holding S. de R.L. – nota - 1)

Estado de Composición Intermedio del Excedentes del Fondo de Titularización
Cifras al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica nota-2)

	<u>Déficit ejerc.</u> <u>Anterior</u>		<u>Excentes/Déficit</u> <u>del período</u>		<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	US\$	(1,003.11)	US\$	166.50	US\$ (836.61)
Traslado de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2024		166.50		(166.50)	0.00
Resultado del ejercicio		0.00		96.76	96.76
Saldo al 30 de junio de 2025	US\$	(836.61)	US\$	96.76	US\$ (739.85)
Resultado del ejercicio		0.00		126.76	126.76
Saldo al 31 de diciembre de 2025	US\$	(836.61)	US\$	223.52	US\$ (613.09)
Traslado de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2025		223.52		(223.52)	0.00
Resultado del ejercicio		0.00		162.29	162.29
Saldo al 30 de junio de 2026		(613.09)		162.29	(450.08)

Las notas que aparecen son parte integral de los Estados Financieros.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
(Reg. 2503) Auditores Externos

Lic. Melvin Balmore Cruz
Contador General

Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente General y Representante Legal

Lic. José Mario Zelaya Rivas
Administrador único

FONDO DE TITULARIZACIÓN - HENCORP VALORES – ALUTECH 01

(Fondo de Titularización de Activos, administrado por Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, subsidiaria de Hencorp, V Holding S. de R.L. – nota - 1)

Estado de Flujos de Efectivo Intermedio del Fondo
Cifras del 1 de enero al 30 de junio de 2026 y 2025 (no auditados)

(Expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica nota-2)

		<u>Al 30 de junio de</u> <u>2026</u>	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2025</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:			
Excedente (Déficit) del ejercicio	US\$	162.30	US\$ 96.76
Cambios netos en activos y pasivos:			
Disminución en Activos titularizados a largo plazo		1,386.00	1,386.00
(Disminución) en Comisiones por pagar		0.00	(0.02)
Aumento en Honorarios profesionales por pagar		12.05	12.17
(Disminución) Aumento en Otras cuentas por pagar		(0.12)	0.93
(Disminución) por obligaciones por titularización de activos		(1,145.01)	(1,050.92)
(Disminución) en ingresos diferidos		(391.50)	(412.06)
		23.72	32.86
(Disminución) Efectivo y equivalente de efectivo provenientes de actividades de operación			
(Disminución) aumento neto en el efectivo		23.72	32.86
Efectivo al inicio del año		1,037.35	991.41
Efectivo al final del año	US\$	1,061.07	US\$ 1,024.27

Las notas que aparecen son parte integral de los Estados Financieros.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
(Reg. 2503) Auditores Externos

Lic. Melvin Balmore Cruz
Contador General

Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente General y Representante Legal

Lic. José Mario Zelaya Rivas
Administrador único

FONDO DE TITULARIZACIÓN - HENCORP VALORES – ALUTECH 01

(Fondo de Titularización de Activos, administrado por Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora, subsidiaria de Hencorp, V Holding S. de R.L. – nota - 1)

Notas a los Estados Financieros Intermedios

Cifras al 30 de junio de 2026 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2025 (auditado)

(Expresados en miles de dolares de los Estados Unidos de Norteamérica nota-2)

NOTA 1 CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO BURSÁTIL

Fondo de Titularización - Hencorp Valores – Alutech 01, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Titularización de Activos quedó constituido con testimonio de contrato de titularización de activo fechada del día ocho de octubre de dos mil diecinueve ante los oficios de la Notario Maria Martha Delgado Molina, la autorización del asiento registral por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero fue aprobada en sesión de Consejo Directivo número CD-29/2019, de fecha 10 de septiembre de 2019, asentándose en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero, de conformidad al artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores y artículo 5 del Reglamento de Valores del Mercado de Valores, en el Asiento Registral Único **No. EM-0016-2019** de fecha 05 de noviembre de 2019.

Hencorp Valores, Ltda., Titularizadora de conformidad con el artículo 22 de la Ley de Titularización de Activos es la Administradora del Fondo de Titularización, se constituyó por medio de escritura pública el dos de julio de dos mil ocho, ante los oficios notariales de Zygmunt Brett Sánchez e inscrita en el Registro de Comercio al Número 22 del libro No. 2347 del Registro de Sociedades del Folio 180 al Folio 199 Fecha de Inscripción, San Salvador dieciséis de julio de dos mil ocho. Autorizando el asiento en el Registro Público Bursátil en Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión No. CD-37/2008 de fecha 7 de octubre de 2008, siendo asentada en el Registro Especial de Titularizadoras de Activos, del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia de Valores de conformidad al artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores y artículo 5 del Reglamento de la Ley del Mercado de Valores, en el Asiento Registral Único No. TA-0001-2008 de Fecha 13 de Octubre de 2008, cuya certificación No. SV0035-2008 de fecha 13 de octubre de 2008, Número de Asiento Registral de Emisor EV-002-2010 de fecha dieciséis de julio de dos mil diez.

El objeto de la constitución del Fondo de Titularización – Hencorp Valores – Alutech Cero Uno es la emisión de títulos de deuda hasta por un monto de Dieciséis Millones Seiscientos Doscientos Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, el originador de la cesión de activos al Fondo de Titularización es entre las sociedades ALUTECH HONDURAS Y ALUTECH EL SALVADOR, S.A. DE C.V., cediendo los derechos sobre una porción correspondiente a los ingresos de cada mes de las Cedentes en razón de la venta, distribución, exportación, comercialización y transporte de toda clase de productos derivados de la fabricación, compra e importación, como por ejemplo, y sin estar limitado a: Aluzinc Natural, Aluzing Prepintado, Acero Galvanizado, Hierro Negro, Hierro Frio, Varillas de Hierro, Acero y sus derivados, Maquinaria, Herramientas, repuestos, materia prima, materiales de construcción, y cualquier otro ingreso que estuviere facultado legal o contractualmente a percibir, realizada por medio de testimonio de contrato de cesión de flujos financieros futuros fechada ocho de octubre de dos mil diecinueve ante los oficios de la Notario Maria Martha Delgado Molina.

NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

Normas Técnicas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base a las Normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (nota 22).

Unidad Monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que, a partir del 1 de enero de 2001, el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal en El Salvador y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares estadounidenses.

Ley Bitcoin

Mediante reforma del ejercicio 2025, se modifica la Ley Bitcoin promulgada mediante DL 57/2021. Pasando de ser moneda de curso legal obligatorio a su aceptación Voluntaria. Quedando el Estado excluido de la obligación de aceptarlo.

Ley de Emisión de Activos Digitales

La emisión, comercialización y registro de activos digitales en El Salvador estará bajo la supervisión de la Comisión Nacional de activos Digitales (CNAD).

Ley de Fomento a la Innovación y Uso de Tecnología Blockchain

Esta ley otorga incentivos fiscales y exenciones tributarias a empresas innovadoras del sector digital.

Prácticas Contables Utilizadas

a. Clasificación de Activos y Pasivos entre corrientes y no corrientes

En el Balance de situación, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos vencimientos igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

b. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Fondo de Titularización tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presenta netos en la Cuenta de resultados.

c. Período contable

El período contable de los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros se preparan sobre la Base del Costo Histórico y su presentación de acuerdo con normativas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y Normas Internacionales de Información Financiera.

e. Corrección monetaria

Los reconocimientos monetarios por variaciones en los precios de los bienes se reconocen en el momento que se producen.

f. Bases de conversión

Las operaciones en moneda diferente del Dólar de los Estados Unidos de América se contabilizan al tipo de cambio vigente al cierre del período, reconociendo el gasto o ingreso producto de la variación.

- g. Otros Activos Corrientes
Los otros activos corrientes se registran en el momento de realizarse la transacción reflejándose a su valor transado.
- h. Impuestos Diferidos e Impuestos Sobre la Renta
De existir una diferencia significativa entre la base contable y la Ley de Impuesto Sobre la Renta se realiza el cálculo del impuesto de acuerdo con la Ley de Impuesto Sobre la Renta, registrándose contablemente la diferencia temporaria.
- i. Derechos sobre excedentes de patrimonios separados
Los derechos sobre excedentes de patrimonios separados se determinan al momento de la constitución de los mismos.
- j. Indemnización
Las indemnizaciones de los empleados se hacen sobre la base del código de trabajo vigente.
- k. Gastos de emisión y colocación de valores de deuda
Los gastos de emisión y colocación de valores de deuda se determinan de acuerdo al estudio realizado por las emisiones y colocaciones que se efectúen.
- l. Flujo de Efectivo
Los flujos de efectivo de la empresa se realizan a través de la cuenta de bancos, todas aquellas transacciones que no tengan relación con la cuenta se concilian y presentan en el estado de flujo de efectivo.

NOTA 3 CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

- a. Período contable
El período contable de los estados financieros es del 1 de enero al 31 de diciembre.
- b. Bases de preparación y presentación de los Estados Financieros
Los estados financieros se preparan sobre la Base del Costo Histórico y su presentación de acuerdo con normativas emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y Normas Internacionales de Información Financiera.
- c. Corrección monetaria
Los reconocimientos monetarios por variaciones en los precios de los bienes se reconocen en el momento que se producen.
- d. Bases de conversión
Las operaciones en moneda diferente del Dólar de los Estados Unidos de América se contabilizan al tipo de cambio vigente al cierre del período.
- e. Activos titularizados
La base de contabilización es de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Titularización y contrato de Cesión de Flujos Financieros Futuros.
- f. Provisiones
Se reconocen en los estados financieros como provisión de activo o pasivo, valor que a la fecha de los estados financieros bajo la Base de Costo Histórico se considere gasto o ingreso generado producto de las operaciones del Fondo de Titularización de Activos.
- g. Otros Activos Corrientes
Los otros activos corrientes se registran en el momento de realizarse la transacción reflejándose a su valor transado.

- h. Impuestos Diferidos e Impuestos Sobre la Renta
Diferencia significativa entre la base contable y la Ley de Impuesto Sobre la Renta se realiza el cálculo del impuesto de acuerdo con la Ley de Impuesto Sobre la Renta registrándose contablemente la diferencia temporaria.
- i. Derechos sobre excedentes de patrimonios separados
Los derechos sobre excedentes de patrimonios separados se determinan al momento de la constitución de los mismos.
- j. Indemnización
Las indemnizaciones de los empleados se hacen sobre la base del Código de Trabajo vigente.
- k. Gastos de emisión y colocación de valores de deuda
Los gastos de emisión y colocación de valores de deuda se determinan de acuerdo al estudio realizado por las emisiones y colocaciones que se efectúen.
- l. Flujo de Efectivo
Los flujos de efectivo de la empresa se realizan a través de la cuenta de bancos, todas aquellas transacciones que no tengan relación con la cuenta se concilian y presentan en el estado de flujo de efectivo.
- m. Otros criterios contables adoptados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o Exigidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.
De acuerdo con la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero las licencias y programas computacionales se registran como activos intangibles y se amortizan en un periodo razonable de uso.

NOTA 4 BANCOS

El saldo de la cuenta de bancos al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, se encuentra integrado de la siguiente manera:

	<u>Al 30 de junio del 2026</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2025</u>
Cuenta Discrecional		
Banco de América Central, S.A.	US\$ 0.2	US\$ 0.2
Banco Promerica	133.70	109.89
Banco Atlántida	0.22	0.22
Cuentas Restringida		
Banco Atlántida	2.00	2.00
Banco Azul	924.95	925.04
Total bancos	US\$ 1,061.07	US\$ 1,037.35

NOTA 5 ACTIVO TITULARIZADO A CORTO Y LARGO PLAZO

Al 30 de junio de 2026 el saldo de Activos en Titularización asciende a US\$ 3,927.00, los cuales se encuentran integrados por los activos en titularización a corto plazo por valor de US\$2,772.00 y los activos en titularización a largo plazo por US\$ 1,155.00. Al 31 de diciembre de 2025 el saldo de Activos en Titularización asciende a US\$ 8,085.00, los cuales se encuentran integrados por los activos en titularización a corto plazo por valor de US\$2,772.00 y los activos en titularización a largo plazo por US\$ 5,313.00.

Dichos activos fueron transferidos al fondo mediante Escritura Pública de Cesión a título oneroso por parte de las entidades: ALUTECH HONDURAS Y ALUTECH EL SALVADOR en adelante "Las Cedentes", Las "Sociedades" o "Los Originadores", y la Titularizadora en virtud del cual las primeras transfieren a la segunda, en su calidad de administradora del Fondo de Titularización que en virtud del presente instrumento de constituye, de forma solidaria e irrevocable y a título oneroso, los derechos sobre una porción correspondiente a los primeros ingresos de cada mes de las cedentes en razón de la venta, distribución, exportación, comercialización y transporte de toda clase de productos, derivados de la fabricación, compra e importación, como por ejemplo, y sin estar limitado a: Aluzinc Natural, Aluzinc Prepintado, Acero Galvanizado, Hierro Negro, Hierro Frío, Varillas de Hierro, Acero y sus derivados; maquinaria, herramientas, repuestos, materia prima, materiales de construcción y cualquier otro ingreso que estuviese facultada legal o contractualmente a percibir hasta un monto de: VEINTIDOS MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, los cuales serán transferidos, dentro de un plazo de noventa y seis meses, en montos mensuales y sucesivos, en la forma y condiciones que se especifiquen en el Contrato de Cesión antes referido. Los flujos futuros generan un ingreso diferido amortizado mensualmente por la cantidad de US\$7,176.00. Al 30 de junio de 2026 el saldo del impuesto diferido es por la cantidad de US\$ 937.17 y al 31 de diciembre de 2025 el saldo del impuesto diferido es por la cantidad de US\$ 1,328.67.

Los ingresos diferidos del período, descargado de la cuenta contable de pasivo, correspondiente al 30 de junio de 2026 son de **US\$ 391.50**, los cuales están integrados de la siguiente manera: reconocidos en resultados por **US\$ 355.93** y el resto **US\$ 35.56** reintegros al originador.

Los ingresos diferidos del período, descargado de la cuenta contable de pasivo, correspondiente al 31 de diciembre de 2025 son de **US\$ 804.93**, los cuales están integrados de la siguiente manera: reconocidos en resultados por **US\$ 736.88** y el resto **US\$ 68.05** reintegros al originador.

El Fondo de Titularización Hencorp Valores – Alutech Cero Uno, se autorizó en el asiento registral por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero en sesión de Consejo Directivo número CD-29/2019, de fecha 10 de septiembre de 2019, asentándose en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil que lleva la Superintendencia del Sistema Financiero, de conformidad al artículo 6 de la Ley del Mercado de Valores y artículo 5 del Reglamento de Valores del Mercado de Valores, el Asiento Registral Único No. EM-0011-2019 de fecha 01 de noviembre de 2019, las características de la emisión se describen a continuación:

CARACTERÍSTICAS:

Denominación del Fondo de Titularización: Fondo de Titularización - Hencorp Valores – Alutech 01 (FVTHVALU 01)

Emisor: Hencorp Valores, Ltda. Titularizadora, en carácter de administradora del VTHVALU 01 y con cargo a dicho fondo

Originador: Alutech, S.A. de C.V. y Alutech El Salvador, S.A. de C.V.

Sociedad Titularizadora: Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora

Representante de los Tenedores de Valores de Titularización – Títulos de Deuda emitidos con cargo al FTHVALU01: Sysvalores, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa

Denominación de la emisión: Valores de Titularización – Títulos de Deuda a cargo del Fondo de Titularización - Hencorp Valores – Alutech 01 (FTHVALU01)

Naturaleza del valor: Los valores a emitirse son obligaciones consistentes en valores de titularización - títulos de deuda negociables, representados por anotaciones electrónicas en cuenta a favor de cada uno de sus titulares y representan su participación individual en un crédito colectivo con cargo al FTHVALU 01

Clase de valor: Valores de titularización – Títulos de Deuda con cargo al FTHVALU 01 representados por anotaciones electrónicas de valores en cuenta

Tramo: 1

Monto a negociar: US\$ 4,675.00

Fecha de negociación: 12 de noviembre de 2019

Fecha de liquidación: 12 de noviembre de 2019

Plazo de liquidación: T + 0= 12 de noviembre de 2019

Tasa de interés a pagar: 6.50% anual

Tipo de tasa: Fija

Forma de negociación: A través de SEN

Forma de pago de intereses: Mensual

Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: US\$ 0.10 y múltiplos de cien dólares de los Estados Unidos de América

Fecha de vencimiento: 12 de noviembre de 2025

Plazo del tramo: 60 meses

Redención anticipada de los valores: Al cumplirse sesenta meses después de su colocación, los valores de titularización- Títulos de deuda podrán ser redimidos parcial o totalmente en forma anticipada. La redención se efectuará al valor del principal a redimir, según aparezca anotado electrónicamente en los registros de Cedeval, S.A. de C.V. En caso de redención anticipada, el Fondo de Titularización por medio de la Sociedad Titularizadora, deberá informar al Representante de Tenedores, a la Superintendencia, a la Bolsa de Valores y a la Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V. con quince días de anticipación. La redención anticipada de los valores podrá ser acordada únicamente por el Consejo de Gerentes de Hencorp Valores Ltda., Titularizadora.

Forma de Representación de los Valores: Anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Este tramo se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Fondo de Titularización – Hencorp Valores – Alutech 01.

Tramo: 2

Monto a negociar: US\$ 2,600.00

Fecha de negociación: 12 de noviembre de 2019

Fecha de liquidación: 12 de noviembre de 2019

Plazo de liquidación: T + 0= 12 de noviembre de 2019

Tasa de interés a pagar: 7.25% anual

Tipo de tasa: Fija

Forma de negociación: A través de SEN

Forma de pago de intereses: Mensual

Forma de pago de capital: Mensual a partir del mes 89

Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: US\$ 0.10 y múltiplos de cien dólares de los Estados Unidos de América

Fecha de vencimiento: 12 de noviembre de 2027

Plazo del tramo: 96 meses

Redención anticipada de los valores: Al cumplirse sesenta meses después de su colocación, los valores de titularización- Títulos de deuda podrán ser redimidos parcial o totalmente en forma anticipada. La redención se efectuará al valor del principal a redimir, según aparezca anotado electrónicamente en los registros de Cedeval, S.A. de C.V. En caso de redención anticipada, el Fondo de Titularización por medio de la Sociedad Titularizadora, deberá informar al Representante de Tenedores, a la Superintendencia, a la Bolsa de Valores y a la Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V. con quince días de anticipación. La redención anticipada de los valores podrá ser acordada únicamente por el Consejo de Gerentes de Hencorp Valores Ltda., Titularizadora.

Forma de Representación de los Valores: Anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Este tramo se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Fondo de Titularización – Hencorp Valores – Alutech 01.

Tramo: 3

Monto a negociar: US\$ 825.00

Fecha de negociación: 19 de noviembre de 2019

Fecha de liquidación: 20 de noviembre de 2019

Plazo de liquidación: T + 0= 20 de noviembre de 2019

Tasa de interés a pagar: 6.50% anual

Tipo de tasa: Fija

Forma de negociación: A través de SEN

Forma de pago de intereses: Mensual

Forma de pago de capital: Mensual

Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: US\$0.10 y múltiplos de cien dólares de los Estados Unidos de América
Fecha de vencimiento: 20 de noviembre de 2025

Plazo del tramo: 60 meses

Forma de Representación de los Valores: Anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Este tramo se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Fondo de Titularización – Hencorp Valores – Alutech 01.

Tramo: 4

Monto a negociar: US\$ 1,500.00

Fecha de negociación: 29 de noviembre de 2019

Fecha de liquidación: 29 de noviembre de 2019

Plazo de liquidación: T + 0= 29 de noviembre de 2019

Tasa de interés a pagar: 7.25% anual

Tipo de tasa: Fija

Forma de negociación: A través de SEN en forma de remate

Forma de pago de intereses: Mensual

Forma de pago de capital: Mensual a partir del mes 80

Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: US\$ 0.10 y múltiplos de cien dólares de los Estados Unidos de América

Fecha de vencimiento: 29 de noviembre de 2027

Plazo del tramo: 96 meses

En las operaciones de remate solamente puede pujar por la totalidad del monto de cada bloque.

Redención anticipada de los valores: Al cumplirse sesenta meses después de su colocación, los valores de titularización- Títulos de deuda podrán ser redimidos parcial o totalmente en forma anticipada. La redención se efectuará al valor del principal a redimir, según aparezca anotado electrónicamente en los registros de Cedeval, S.A. de C.V. En caso de redención anticipada, el Fondo de Titularización por medio de la Sociedad Titularizadora, deberá informar al Representante de Tenedores, a la Superintendencia, a la Bolsa de Valores y a la Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V. con quince días de anticipación. La redención anticipada de los valores podrá ser acordada únicamente por el Consejo de Gerentes de Hencorp Valores Ltda., Titularizadora.

Forma de Representación de los Valores: Anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Este tramo se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Fondo de Titularización – Hencorp Valores – Alutech 01.

Tramo: 5

Monto a negociar: US\$ 200.00

Fecha de negociación: 29 de noviembre de 2019

Fecha de liquidación: 29 de noviembre de 2019

Plazo de liquidación: T + 0= 29 de noviembre de 2019

Tasa de interés a pagar: 7.25% anual

Tipo de tasa: Fija

Forma de negociación: A través de SEN

Forma de pago de intereses: Mensual

Forma de pago de capital: Mensual a partir del mes 80

Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: US\$ 0.10 y múltiplos de cien dólares de los Estados Unidos de América

Fecha de vencimiento: 29 de noviembre de 2027

Plazo del tramo: 96 meses

Redención anticipada de los valores: Al cumplirse sesenta meses después de su colocación, los valores de titularización- Títulos de deuda podrán ser redimidos parcial o totalmente en forma anticipada. La redención se efectuará al valor del principal a redimir, según aparezca anotado electrónicamente en los registros de Cedeval, S.A. de C.V. En caso de redención anticipada, el Fondo de Titularización por medio de la Sociedad Titularizadora, deberá informar al Representante de Tenedores, a la Superintendencia, a la Bolsa de Valores y a la Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V. con quince días de anticipación. La redención anticipada de los valores podrá ser acordada únicamente por el Consejo de Gerentes de Hencorp Valores Ltda., Titularizadora.

Forma de Representación de los Valores: Anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Este tramo se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Fondo de Titularización – Hencorp Valores – Alutech 01.

Tramo: 6

Monto a negociar: US\$ 6,400.00

Fecha de negociación: 17 de diciembre de 2019

Fecha de liquidación: 18 de diciembre de 2019

Plazo de liquidación: T + 0= 18 de diciembre de 2019

Tasa de interés a pagar: 7.00% anual

Tipo de tasa: Fija

Forma de negociación: A través de SEN

Forma de pago de intereses: Mensual

Forma de pago de capital: Mensual

Valor mínimo y múltiplos de contratación de anotaciones electrónicas de valores en cuenta: US\$ 0.10 y múltiplos de cien dólares de los Estados Unidos de América

Fecha de vencimiento: 18 de julio de 2026

Plazo del tramo: 79 meses

Redención anticipada de los valores: Al cumplirse sesenta meses después de su colocación, los valores de titularización- Títulos de deuda podrán ser redimidos parcial o totalmente en forma anticipada. La redención se efectuará al valor del principal a redimir, según aparezca anotado electrónicamente en los registros de Cedeval, S.A. de C.V. En caso de redención anticipada, el Fondo de Titularización por medio de la Sociedad Titularizadora, deberá informar al Representante de Tenedores, a la Superintendencia, a la Bolsa de Valores y a la Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V. con quince días de anticipación. La redención anticipada de los valores podrá ser acordada únicamente por el Consejo de Gerentes de Hencorp Valores Ltda., Titularizadora.

Forma de Representación de los Valores: Anotaciones electrónicas de valores en cuenta.

Este tramo se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Fondo de Titularización – Hencorp Valores – Alutech 01.

NOTA 6 COMISIONES POR PAGAR

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 las comisiones por pagar se detallan a continuación:

	<u>Al 30 de junio de 2026</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2025</u>
Por custodia	US\$ 6.27	US\$ 6.27
Total Comisiones por pagar	US\$ 6.27	US\$ 6.27

NOTA 7 HONORARIOS PROFESIONALES POR PAGAR

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta de honorarios profesionales por pagar se detalla a continuación:

	<u>Al 30 de junio de 2026</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2025</u>
Pacific Credit Rating	US\$ 6.75	US\$ 0.83
Servicios de Representación	9.00	3.00
Servicios de auditoría externa	0.7	0.00
SCRiesgo	12.85	13.42
Total Honorarios profesionales por pagar	US\$ 29.30	US\$ 17.25

NOTA 8 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el saldo de otras cuentas por pagar se detalla de la siguiente manera:

	<u>Al 30 de junio de 2026</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2025</u>
Servicios de Publicidad	US\$ 12.96	US\$ 13.08
Otros servicios – Cedeval	3.04	3.04
Total otras cuentas por pagar	US\$ 16.00	US\$ 16.12

NOTA 9 OBLIGACIONES POR TITULARIZACION DE ACTIVOS

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la cuenta de obligaciones por titularización de activos se detalla de la siguiente manera:

	<u>Al 30 de junio de 2026</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2025</u>
Obligaciones por titularización de activos de a corto plazo		
Flujos futuros - principal	US\$ 139.29	US\$ 1,280.36
Intereses	10.84	14.78
Subtotal obligaciones por titularización a corto plazo	US\$ 150.13	US\$ 1,295.14
Obligaciones por titularización de activos de a largo plazo		
Flujos futuros - principal	4,300.00	4,300.00
Subtotal obligaciones por titularización a largo plazo	4,300.00	4,300.00
Total obligaciones por titularización a corto y largo plazo	US\$ 4,450.13	US\$ 5,595.14

Las obligaciones de Titularización provienen de los valores colocados en la Bolsa de Valores a través de Hencorp, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa, en su tramo 1 por \$ US\$ 4,675.00; su tramo 2 por US\$ 2,600.00, Tramo 3 por US\$825.00, Tramo 4 por US\$1,500.00, Tramo 5 por US\$200.00 y Tramo 6 por US\$6,400.00 haciendo un total de US\$16,200.00.

NOTA 10 OTROS GASTOS

Al 30 de junio de 2026 y 30 de junio de 2025, el saldo de la cuenta de otros gastos se detalla de la siguiente manera:

	<u>Al 30 de junio de 2026</u>	<u>Al 30 de junio de 2025</u>
Papelería y útiles	US\$ 0.00	0.00
Publicaciones	0.00	US\$ 1.00
Total de Otros Gastos	US\$ 0.00	US\$ 1.00

NOTA 11 DETALLE DE ACTIVO TITULARIZADO EN MORA

Durante el período reportado no se tienen activos titularizados en mora.

NOTA 12 EXCEDENTES DE FONDOS DE TITULARIZACIÓN

Durante el período reportado no se tienen retiros de excedentes.

NOTA 13 CAMBIOS CONTABLES

Durante el período reportado no se tienen cambios en los principios contables adoptados.

NOTA 14 RIESGOS DERIVADOS DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La NIIF requiere la divulgación de información cualitativa y cuantitativa sobre la exposición a los riesgos derivados de instrumentos financieros, incluyendo los riesgos de crédito, liquidez y mercado. Igualmente, se requiere la divulgación de un análisis de sensibilidad por cada tipo de riesgo de mercado a los cuales está expuesto el fondo de titularización, así como los métodos y supuestos utilizados.

Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora como administrador del Fondo de Titularización Hencorp Valores Alutech 01, tiene establecidos evaluar de acuerdo al Manual de Gobierno Corporativo:

Riesgo Reputacional:

Proviene del potencial daño comercial a la marca y prestigio de la empresa por operaciones que resulten con problemas en el mercado derivados de la falta de información o de la falta de claridad en la estructuración del Fondo de Titularización, de sus documentos legales, o de las características de los Valores de Titularización. Asimismo, este riesgo también puede derivarse de la administración inadecuada del originador de los activos o flujos cedidos. El riesgo Reputacional se mitiga de forma significativa con la adecuada divulgación de toda la información relevante al inversionista para la inversión en los Valores de Titularización, y del traslado completo de la información referente a las obligaciones de las partes involucradas en una titularización, incluyendo las obligaciones del originador.

Riesgo Operativo:

Se presenta en la forma operativa en que se manejen los Fondos de Titularización, para dar cumplimiento a las obligaciones administrativas, fiscales y relacionados con inversionistas de Valores de Titularización colocados, de acuerdo con Contratos de Titularización firmados en la integración de los Fondos de Titularización, normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero y Ley aplicables a la Empresa como tal y los Fondos de Titularización.

Riesgo de fraude interno o externo:

Proviene de la posibilidad de que los activos de la sociedad Titularizadora o de los Fondos de Titularización sean víctimas de fraudes perpetrados por personas que laboran internamente en la empresa, o por parte de proveedores o clientes. La contingencia del fraude es mitigada por esquemas operativos que maximicen el trabajo por conducto de entidades autorizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero, y por el adecuado seguimiento y control del uso de fondos interno para evitar de forma preventiva el fraude.

Daños materiales:

Proviene de la interrupción de las operaciones de la empresa debido a daños relevantes que interrumpan los negocios afectando instalaciones físicas o sistemas. Este riesgo se mitiga por medio de redundancias en la operación de sistemas que permitan levantarlos operativamente de forma oportuna, y de operar en instalaciones adecuadas que eviten riesgos de daños materiales o humanos.

NOTA 15 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2026, no se tienen saldos de documentos y cuentas por cobrar de las comisiones devengadas por la administración del patrimonio separado y pagos efectuados por cuenta de Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora.

Al 30 de junio de 2026, los contratos vigentes son los que se describen a continuación:

- a) Contrato de Titularización con Hencorp Valores, S.A., Titularizadora.
- b) Contrato de Clasificación de Riesgo con PCR Rating.
- c) Contrato de Clasificación de Riesgo con SCRiesgo.
- d) Contrato de Representante de los Tenedores de Valores con Sysvalores de El Salvador S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa.
- e) Contrato de Perito Valuador con Morales & Morales Asociados
- f) Contrato con Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V. por Custodia de Contratos y Depósitos de Valores.

NOTA 16 IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Durante el período reportado no se tienen impuestos diferidos e impuesto sobre la renta.

NOTA 17 CONTINGENCIAS

Durante el período reportado no hay contingencias que informar.

NOTA 18 CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Durante el período reportado no hay cauciones que informar.

NOTA 19 SANCIONES

Durante el período reportado no se tuvieron sanciones por incumplimiento de parte de la Superintendencia del Sistema Financiero u otra Autoridad Administrativa.

NOTA 20 HECHOS POSTERIORES Y OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Aprobación de los estados financieros

Según acta número 379 de Consejo de Gerentes de Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora, celebrada el 14 de julio de 2026, se aprobaron los Estados Financieros del Fondo de Titularización Hencorp Valores - Alutech 01, con sus anexos al 30 de junio de 2026.

Según acta número 346 de Consejo de Gerentes de Hencorp Valores, LTDA., Titularizadora, celebrada el 09 de enero de 2026, se aprobaron los Estados Financieros del Fondo de Titularización Hencorp Valores - Alutech 01, con sus anexos al 31 de diciembre de 2025.

- b) Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el detalle de Valores de Titularización Hencorp Valores -Alutech 01 de la totalidad de los tramos son los siguientes: Tramo 1 por US\$ 4,675.00; su tramo 2 por US\$ 2,600.00, Tramo 3 por US\$825.00, Tramo 4 por US\$1,500.00, Tramo 5 por US\$200.00 y Tramo 6 por US\$6,400.00 haciendo un total de US\$16,200.00; menos vencimiento de tramo 1 de fecha 12/11/2025 US\$4,675.00, total tramos vigentes \$ 11,525.00, menos vencimiento de tramo 3 en fecha 20 de noviembre de 2025 por US\$ 825.00

TENEDORES	TRAMO	TOTAL VALORES	US\$	SALDO
22	2	19800		1,980.00
25	4	5000		500.00
26	4	10000		1,000.00
27	5	2000		200.00
28	6	64000		6,400.00
29	2	200		20.00
30	2	5900		590.00
31	2	100		10.00
Total		107,000.00		10,700.00

c) Al 30 de junio de 2026, no se reportan movimientos en los valores de los tenedores.

NOTA 21 CLASIFICACIÓN DE RIESGO

Las Clasificación de Riesgo de Valores de Titularización Hencorp Valores Alutech 01, se detalla a continuación:

Fondo	Calificadora	Calificación	Fecha de calificación	Fecha de Comité
FTHVALU01	MOODY'S	A-	31/12/2025	29/04/2026
FTHVALU01	PCR	A+	31/12/2025	29/04/2026

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos en que sus emisiones cuentan con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos "+" y "-", para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo "+" indica un nivel menor de riesgo, mientras que el signo menos "-" indica un nivel mayor de riesgo".

NOTA 22 SUMARIO DE DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y LAS NORMAS CONTABLES PARA FONDOS DE TITULARIZACIÓN DE ACTIVOS EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO.

La administradora del Fondo de Titularización ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales, con respecto al giro de negocio, entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las normas contables para fondos de titularización de activos emitidas por la Superintendencia de del Sistema Financiero.

1. La normativa contable emitida por la Superintendencia del Sistema financiero requiere que para propósitos de publicación de los estados financieros estos deben estar expresados en miles, según moneda de curso legal. Las NIIF requieren que los estados financieros deben mostrar su imagen fiel de la situación financiera, prevaleciendo la sustancia antes que la forma.

Las notas que aparecen son parte integral de los Estados Financieros.

Zelaya Rivas Asociados, S.A. de C.V.
(Reg. 2503) Auditores Externos

Lic. Melvin Balmore Cruz
Contador General

Ing. Eduardo Arturo Alfaro Barillas
Gerente General y Representante Legal

Lic. José Mario Zelaya Rivas
Administrador único